



Departamento de Competición

CIRCULAR N°21/2021

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General de Deportes de la JCCM
- A los Aytos. de Ciudad Real , Toledo y Guadalajara
 - A las Delegaciones Provinciales
 - Al Comité Regional de Jueces
 - A los Clubes

XXXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO
EN PISTA AL AIRE LIBRE

Temporada 2.021

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con el patrocinio y colaboración de los Excmos. Ayuntamientos de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara, organiza el Campeonato Regional Absoluto, el cual se compone de las siguientes competiciones:

- 1º JORNADA CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO
“Trofeo Corpus – Ciudad De Toledo.
XIII Memorial José Manuel Cánovas Villasante”
05 de Junio de 2021
- 2º JORNADA CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO
“Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real”
12 de Junio de 2021
- 3º JORNADA CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO
“XX Reunión Nacional Ciudad de Guadalajara”
16 de Junio de 2021

Por motivos de seguridad sanitaria, en estas pruebas contara con CONTROL DE ACCESO Y AFORO, no superando en ningún momento el número de autorizados por la ley en el momento de celebrarse la prueba entre atletas y asistentes. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad entre personas.



IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas". Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar OBLIGATORIAMENTE mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y enviada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (FORMULARIO GOOGLE EN LA WEB FACLM) y enviada hasta el Jueves anterior a la competición. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención



FEDERACION ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312 www.faclm.com



establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición con control de aforo se informa:

- ⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA** que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@faclm.com y rellenar la DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
- ⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.



NORMAS DEL CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO

Art. 1.- NORMAS DE PARTICIPACION

Podrán participar todos los atletas con Licencia Nacional RFEA o Territorial CLM en vigor.

Podrán participar todos los atletas QUE ACREDITEN LA MARCA DE PARTICIPACIÓN desde el 01/01/2019. En caso de duda o ausencia de documentación de un atleta, será el Delegado Federativo quien resuelva y decida si autoriza o NO la participación del atleta.

La FACLM se reserva el derecho de aceptar participante sin marca previa por interés federativo.

1.1. - CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES

- ❖ SUB20 (2002-2003); SUB23 (1999-2000-2001), Senior (1.998 a 1.986), Master (desde los 35 años cumplidos).
- ❖ SUB18 (2004-2005); SOLAMENTE EN LAS PRUEBAS AUTORIZADAS PARA SU CATEGORIA
- ❖ SUB16 (2006-2007): SOLAMENTE EN LAS PRUEBAS AUTORIZADAS PARA SU CATEGORIA

1.2. - PARTICIPACION POR JORNADA

Cada atleta solo podrá participar en **DOS PRUEBAS** por jornada.

Art. 2.- HORARIOS

Tanto el horario provisional como el definitivo de cada jornada serán confeccionados por la Secretaria Técnica de la FACLM., dándose publicidad al mismo con suficiente antelación a la celebración de la competición, a través de la página WEB de la Federación, redes sociales y en cada una de las Delegaciones Provinciales.

Art. 3.- INSCRIPCIONES

Podrán participar todos los atletas con Licencia Territorial o Nacional en vigor QUE ACREDITEN LA MARCA DE PARTICIPACIÓN desde 01/01/2019. En caso de duda o ausencia de documentación de un atleta, será el Delegado Federativo quien resuelva y decida si autoriza o NO la participación del atleta.

Las inscripciones la realizarán los atletas por la intranet isis.rfea en el Área Competición-Inscripciones Territoriales con su clave RFEA o a través de sus clubes, hasta las 23:59h del lunes



anterior a la competición.

PAGO DE LA COMPETICIÓN: El martes se publicara la lista de admitidos y se abrirá la plataforma de pago, estará abierta **hasta el jueves anterior a la competición a las 13:00h.**

Todo aquel que no haya hecho el **pago** en plazo y mandado el consentimiento informado o **declaración responsable** antes de las 13:00h del Jueves anterior a la competición, no estará admitido en la competición, y no estará en las listas de salida. **NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.**

Los atletas con **licencia por Castilla-La Mancha** o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM.

Los atletas con **licencia por otra Federación Autonómica** que no pertenezcan a Clubes de Castilla-La Mancha, abonarán 10 € (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN NI CAMBIOS DE PRUEBAS.

La ausencia de marcas en la inscripción, fechas y localidades de realización, o falsedad de las mismas, provocará automáticamente la inclusión en las peores calles o series, sin posibilidad de modificaciones posteriores.

Art. 4.- PROGRAMA DE PRUEBAS POR JORNADA

En cada una de las dos jornadas que componen el CAMPEONATO REGIONAL DE PISTA AIRE LIBRE, TEMPORADA 2.021 habrá "PRUEBAS OFICIALES", siendo consideradas para la proclamación de los Campeones Regionales y posterior entrega de medallas.

4.1.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El Comité Técnico, se reserva el derecho de programar como PRUEBAS FUERA DE JORNADA, aquellas que por interés técnico o federativo estime oportuno en cada momento, así como determinar las categorías que pueden participar en las mismas.

Art. 5.- PREMIOS POR JORNADA

Será proclamado **Campeón Regional**, el **PRIMER** atleta clasificado de la prueba, y que disponga de **Licencia en vigor por Castilla-La Mancha**, excepto los atletas extranjeros (norma no aplicable a los atletas Sub16/Sub18).

Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla-La Mancha, tanto Masculina como Femenina, según normativa del punto anterior.



FEDERACION ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312 www.faclm.com



Dentro de cada una de las distintas Jornadas, el organizador se reserva la posibilidad de establecer premios económicos a las mejores marcas.

Art. 6.- DELEGADO FEDERATIVO Y DELEGADO COVID-19

La F.A.C.L.M. designará un **DELEGADO FEDERATIVO** para cada una de las competiciones que componen el Campeonato, que será quien vele por el buen funcionamiento y desarrollo de la competición, actuando como moderador en las cuestiones que pudieran surgir en el desarrollo de la misma. Igualmente autorizará o no, la participación de atletas que no aporten la documentación requerida.

También se designará un **DELEGADO COVID-19** que será el encargado de velar por el cumplimiento de las medidas y protocolo COVID-19.

Art. 7.- CONTROL TECNICO Y CRONOMETRAJE

El control técnico de todas las pruebas del Circuito Regional de Pista Aire Libre, correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha. El cronometraje de las pruebas, salvo imponderables, se realizará con Video-Finish.

CÁMARA DE LLAMADAS (IMPORTANTE):

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de MASCARILLA, Licencia Federativa Digital en vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición. Se permitirá el uso de recursos multimedia para acreditar la identidad.

Los atletas respetarán la distancia de Seguridad de 1.5m con los jueces de Cámara de Llamada, así como con los atletas que estén en la misma, tanto antes de la confirmación como una vez dentro de la zona de espera.

Art. 8.- SECRETARIA DE COMPETICION

Los servicios de Secretaría de Competición, en todas las pruebas del Circuito Regional se realizarán por personal designado por la F.A.C.L.M.

Art. 9.- NORMAS TÉCNICAS

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, **SE RECOMIENDA** EL USO DE ARTEFACTOS PERSONALES. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h y 30min antes





FEDERACION ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312 www.faclm.com



del inicio de la prueba).

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

En las competiciones que componen el Campeonato Regional de Pista al Aire Libre 2.020, en las especialidades de LANZAMIENTOS, a fin de facilitar la participación de los/as atletas Menores, estos podrán utilizar los artefactos correspondientes a sus respectivas categorías, si bien NO podrán proclamarse Campeones Regionales, dado que los artefactos y pesos oficiales de la competición son los de la categoría Senior. Tendrán preferencia de participación los atletas ABSOLUTOS.

En las categorías MENORES, de haber plazas en la inscripción, solo se aceptaran participantes que estén próximos a las mínimas de los campeonatos de España.

En los CONCURSOS (NO establecidos previamente en este reglamento ya como MIXTOS) podrá designarse MIXTOS en función del número de participantes, pero nunca sobrepasar el cupo establecido para concursos por la normativa COVID-19 (10 Participantes), por lo que podrá limitarse el número de participantes en función de las inscripciones, marcas acreditadas y horarios.

En las pruebas determinadas como MIXTA tendrán preferencia los atletas ABSOLUTOS. Al ser mixto se aceptaran por puntuación de tabla IAAF en sus marcas, 4 masculinas y 4 femeninas con preferencia a atletas con licencia por CLM.

El Comité Técnico de la FACLM se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 13 de Mayo 2.021
DEPARTAMENTO COMPETICION

En el original: Vº Bº
Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL



ANEXO 1
CAMPEONATO AUTONOMICO P.A.L. TEMPORADA 2.021
RESUMEN DE PRUEBAS OFICIALES POR JORNADA
HORARIO DE TARDE

PRUEBAS	TOLEDO		CIUDAD REAL		GUADALAJARA	
	05/06/2021		12/06/2021		16/06/2021	
	ABSM	ABSF	ABSM	ABSF	ABSM	ABSF
100m.l.			X	X		
200m.l.	X	X				
400m.l.			X	X		
800m.l.					X	X
1.500m.l.			X	X		
5.000m.l.	X	X				
110 / 100m.vallas			X	X		
400m. vallas	X	X				
3000m. obst.					X	X
5.000 m. marcha			X	X		
Longitud					X	X
Altura	X	X				
Triple			X	X		
Pértiga			X	X		
Peso					X	X
Disco	X	X				
Jabalina			X	X		
Martillo	X	X				
4x100ml					X	X
4x400ml	X	X				

*Serán admitidas las mejores marcas realizadas desde 01/01/2019.

Se programarán pruebas Menores; fuera de Campeonato Regional Absoluto. Información dentro de la circular de cada jornada.